



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CULTURA**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar **EN LA SALA DE COMISIONES** el próximo **MIÉRCOLES, 4 DE ENERO DE 2023 a las NUEVE HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de 28 de diciembre.
- 2.- Dación de cuenta: Convenio de colaboración entre la Diputación de Salamanca y la "Ruta del Vino Arribes" para promoción y el desarrollo turístico de su territorio.
- 3.- Dación de cuenta: Convenio de colaboración entre la Diputación de Salamanca y la "Ruta del Vino Sierra de Francia" para promoción y el desarrollo turístico de su territorio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 29 de diciembre 2022

EL SECRETARIO GENERAL



Fdº: Alejandro Martín Guzmán